



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.911.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que considere pertinentes, proceda a informar:

- a) Si fue establecido un operativo de dirección de tránsito, a los fines de coordinar el tráfico vehicular en el ingreso y egreso del público que asistió al partido de Atlético de Rafaela versus Unión de Santa Fe, el día 11 de abril del cte. año. (Exp. C.M. N° 07897-1).-
- b) Informar cuales son las acciones programadas por control público y otra área municipal y/o provincial, para los próximos partidos de futbol de A.M.S. y D. Atlético Rafaela.-

Dada en la Sala de Sesiones del////
CONCEJO MUNICIPAL DE////
RAFAELA, a los cinco días del//
mes de mayo del año dos mil ////
dieciséis.-----


Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Dr. SILVIO BONAFEDE
PRÉSIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela